 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	064
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	16 de diciembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN:	09:14 a.m.
HORA DE RECESO:	09:22 a.m.
HORA FINAL DEL RECESO:	09:42 a.m.
HORA SESIÓN PERMANENTE:	01:16 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	01:58 p.m.
PRESIDENTE:	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO:	DAYANA GARCÍA ROZO

ORDEN DEL DÍA

1. Registro Electrónico Y Verificación Del Quórum
2. Lectura, Discusión Y Aprobación Del Orden Del Día
3. Aprobación De Actas
Acta Sucinta No. 056 del 28 de Octubre de 2017.
4. Debate De Control Político En Desarrollo De La Siguiete Proposición:

No. 267, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 11 de mayo de 2017.

Tema: "Armas en Bogotá".

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido Alianza Social Independiente.

Citados: Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía Londoño; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez.


Invitados: Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero.

5. Lectura, Discusión Y Aprobación De Proposiciones
6. Comunicaciones Y Varios



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno EMEL ROJAS CASTILLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA,

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de cinco (05) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum deliberatorio.

El Presidente solicita a la Secretaria lea el orden del día, el cual es leído por la Secretaria de la Comisión de Gobierno.

El Presidente solicita se decrete un receso hasta por 30 minutos para realizar sorteo de Proyectos de Acuerdo. La Secretaria informa que siendo las 09:22 a.m. se decreta el receso hasta por 30 minutos.

La Presidente solicita se levante el receso. La Secretaria informa que se levanta el receso siendo las 09:42 a.m.

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JAIRO CARDOZO SALAZAR.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ROGER CARRILLO CAMPO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO,

La Secretaria informa que se registra la asistencia de nueve (09) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO,

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROBERTO HINESTROSA REY, DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, RICARDO ANDRÉS CORREA



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

MOJICA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

Presenta excusa el honorable concejal miembro de la Comisión de Gobierno HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO ENCARGADO, Lubar Andrés Chaparro Cabra; SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, Daniel Mejía Londoño; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – SIBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL, Jorge Enrique Celis Giraldo; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Luis Gonzalo Morales Sánchez; CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – DIRECCIÓN TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, Juan Manuel Mantilla Medina; PERSONERÍA DISTRITAL – DELEGADO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Adrián Serrano Prada; VVEDURÍA DISTRITAL – ASESOR DE DESPACHO, Martha Amparo Márquez Cárdenas.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria de la Comisión por solicitud de la Presidenta procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado por los Honorables Concejales.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se somete a aprobación el Acta Sucinta No. 056 del 28 de octubre de 2017 la cual es aprobada por los honorables concejales miembros de la Comisión.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:


No. 267, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 11 de mayo de 2017. Tema: "Armas en Bogotá". Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido Alianza Social Independiente. Citados: Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía Londoño; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio da la bienvenida al honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón del Partido Liberal quien reemplaza al doctor Horacio Serpa Moncada; le da la bienvenida cordial al Concejo de Bogotá, le desea muchos éxitos y abre sus brazos para disponer a servirle en lo que este a su alcance y lo hace en su calidad de vocero del Partido Opción Ciudadana, en su condición de Concejal de la Familia pero sobre todo en su condición de líder natural de la Bancada Juvenil.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Presidenta Gloria Elsy Díaz Martínez le da la bienvenida y le augura desde la Comisión los mejores éxitos y en lo que se le pueda servir cuenta con ellos y con ella.

El honorable concejal Juan Carlos Flórez Arcila inicia el debate de la proposición que está dedicado al asunto de la combinación de armas ilegales, narcotráfico y violencia criminal que genera en una ciudad un clima de intimidación al conjunto de los ciudadanos.


De acuerdo a datos de la Fiscalía como del Ministerio de Defensa el año pasado habrían alrededor de 900 mil armas legales en Colombia y en contraste y según el Centro para Análisis del Conflicto (CERAC) habría en Colombia entre dos y dos y medio millones de armas ilegales, es un cálculo tentativo; la cantidad de armas ilegales no se puede determinar con precisión ya que en el país no se tiene estadísticas sólidas al respecto. Expresa que cuando no se cuentan con los datos precisos es un problema para poder elaborar diagnósticos y tener acciones contundentes para el control, pero sí se tienen datos sobre el impacto de las armas de fuego en delitos en el crimen organizado, un estudio de la Fiscalía del año pasado llamada "Armas y homicidios" afirma que entre el 2010 y 2015 ocurrieron 88.159 homicidios en el país, de ellos 66.962 fueron perpetrados con arma de fuego, 4 de cada 5 homicidios es cometido con armas de fuego, por eso es tan grave que se tenga una cantidad de armas ilegales tan gigantesca que no se pueda contabilizar con exactitud, en Bogotá en el 2016 ocurrieron 1265 homicidios, aunque han disminuido eso sería una catástrofe en cualquier sociedad civilizada. Cuando se mira cuántas armas se incautan, Bogotá es la tercera ciudad del país en cuanto a incautación de armas ilegales luego de Antioquía y Valle del Cauca que hoy son 2 grandes centros de actividad criminal ligada con narcotráfico y otras formas de delito, lo que sirve de advertencia, el año pasado la Policía en Bogotá incauto 2.007 armas; es importante señalar que la incautación de armas no va relacionada con una reducción de delitos, se está haciendo un esfuerzo pero siguen estando, siguen circulando armas ilegales a través de muchos medios. Se refiere a un estudio realizado por el señor Secretario de Seguridad cuando trabajaba como profesor investigador en la Universidad de Los Andes publico varios documentos, uno de esos documentos, sobre los mercados ilegales de droga del año 2011 junto al señor Pascual Guerrero, y el estudio mostró que hay un vínculo entre el aumento del precio de la producción de cocaína y la tasa de homicidio en los municipios donde se concentran los cultivos, pero el argumento es útil para pensar la relación entre contextos urbanos entre mercados ilegales y generación de violencia.

Se tiene el reto de mirar que ocurre en las ciudades donde aunque no hay cultivos hay un mercado, el de Bogotá el más grande del país, la Fundación Ideas para la Paz publicó éste año un estudio que se llama Bogotá Sin Bronx, expendios y habitantes de la calle, en el que manifiestan que los expendios de droga se han dispersado luego de la intervención las redes criminales se han adaptado a la estrategia de la Policía, en el caso de Corabastos los expendios se han dispersado alrededor y se han camuflado en bodegas en donde se almacenan artículos robados, el negocio se organiza usando la violencia y una vez que delimitan los nuevos territorios se activa la vieja estructura de campaneros, taquilleros y distribuidores, no desapareció la estructura criminal.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se refiere a cuánto representa la economía ilegal en Bogotá, son datos de extrema importancia, ya que la economía ilegal no es algo que ocurre en los márgenes, es un motor del conjunto de la economía de la ciudad; en Colombia según un informe de la ANIF de mayo del presente año, sobre reducción del efectivo y tamaño de la economía subterránea en Colombia, la economía ilegal representa el 6.35 del Producto Interno Bruto, lo que podría ser alrededor de 34.1 billones de pesos. Según un informe de Planeación Nacional del año 2015 sobre narcomenudeo en Colombia, una transformación de la economía criminal en Bogotá en el 2015 se abrían movido 549.889 millones de pesos solo en el negocio de comercialización y consumo de drogas ilícitas lo que representaría el 0.4% del PIB de Bogotá y el 9.15% del total del narcotráfico urbano de Colombia. Adicionalmente la economía ilegal en Bogotá tiene un poderoso componente muy ligado con el lavado de activos y es el contrabando. El narcotráfico es el principal desafío a la seguridad y a la convivencia colombiana.

En Bogotá los delitos y las armas están muy localizados, según la Secretaría de Seguridad los delitos con armas de fuego ocurren fundamentalmente en 7 localidades de Bogotá: Bosa, Kennedy, Suba, Usaquén, Chapinero, Engativá y Ciudad Bolívar y se reportan una mayor cantidad de armas de fuego incautadas por las autoridades. El honorable concejal Juan Carlos Flórez expresa que está entregando elementos para advertir un problema. Entre el 2012 y 2016 en Bogotá se incautaron 12.405 armas de fuego ilegales lo que significa que en promedio cada año se incautan 2.481 armas y en ese mismo período se cometieron 353.916 delitos con armas de ellos 34.248 involucraron armas de fuego. Cuando se aumenta el rol de las armas de fuego se aumenta la potencia de los delitos y el poder de las organizaciones criminales. En las localidades de Suba y Kennedy es donde más delitos con armas de fuego se cometen. En Kennedy se incautan en promedio 341 armas de fuego y se cometen 5.100 delitos que involucran armas. En 29 UPZ's se concentran la mitad de los asesinatos 651 asesinatos de la ciudad el 50% de los 1.302 cometidos y hay 112 UPZ's. Las ollas y los expendios de drogas se concentran en las localidades de suroriente, occidente y noroccidente, 131 ollas identificadas. La percepción de inseguridad alcanza el 67% en localidades como Bosa, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, el más alto de la ciudad.


El tráfico ilegal de armas y el narcotráfico se concentra en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Suba y preocupa en otras localidades como Usaquén, Fontibón, Puente Aranda, Bosa, San Cristóbal y Usme. La presencia de tantas armas y las actividades delictivas crea un clima general de intimidación a la ciudadanía donde el narcotráfico, la extorsión y el lavado de activos del narcotráfico prosperan y cuando toma ventaja se puede imponer a las autoridades y convertirse en un problema endémico que es lo que debe evitar en Bogotá.

Entre el año 2010 y 2017 los delitos con armas blancas crecieron más del 120%, es decir, se tiene un problema en general con las armas ilegales. Con datos de la DIJIN en el 2010 se reportaron 7.081 delitos con arma blanca, en el 2016 aumentó a 15.696 y a 30 de noviembre del 2017 van en 15.570, la policía dice que está incautando 30 mil armas cada año, pero los delitos no disminuyen, el honorable concejal expresa que cree que se tiene un problema en la concepción de la estrategia de qué hacer con las armas blancas, sólo la incautación no basta. Pregunta cómo se siente la ciudadanía si segura o intimidada. Los delitos que más se cometen son: hurto a celulares, hurto a personas y lesiones personales, en lo



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

corrido del 2017 se reportan 48.209 casos de hurto a personas, 22.391 casos a celulares y 16.165 casos de lesiones personales, hay un tema grave de convivir pacíficamente. En el año 2017 se incrementó el hurto a personas, celulares y bicicletas, elementos que dañan el disfrute de la ciudad, disuaden a las personas de salir tranquilamente a las calles; el hurto a personas aumento durante todos los meses del año 2017, en sólo octubre se presentó un aumento del 92% en relación al mismo mes del 2016. Los hurtos de celulares se incrementaron en un 113% de manera que el Ministro de las TIC hecho un carretazo a la ciudad, se los están robando, las organizaciones internacionales se los están llevando a países vecinos, hay tecnologías en las que se logra romper el supuesto sello de seguridad. Al comparar el hurto de celular en relación al año 2016 los casos aumentaron en todos los meses del año a excepción de enero paso de 10.476 a 22.391 un aumento equivalente al 113.7%, la importancia del celular en muchas ocasiones es una de las mayores inversiones personales, por lo que a una persona de clase media y baja que le roban el celular, le están robando uno de sus principales bienes. Claramente la estrategia que se diseñó con el gobierno nacional fracasó. El hurto de bicicletas se ha incrementado hasta octubre en 40.1% éste año.


Señala que la Administración tiene una estrategia que es valiosa centrada en proteger la vida, reducir los homicidios; se han aumentado los delitos con arma blanca; lo que ve es que la estrategia de seguridad que ve clarísimo el tema del homicidio tiene un lado muy débil en encontrar elementos para confrontar la relación entre crimen organizado, tráfico de armas y narcotráfico. La realidad es que no es microtráfico sino narcotráfico. Expresa que es importante precisar si se tiene al narcotráfico como un aspecto marginal no se va a hacer, es cómo continúa esa criminalidad urbana en Bogotá y cómo es hoy la relación entre las capturas que se hacen por porte y tráfico de drogas para saber en qué lugar se haya la ciudad. Se necesita una estrategia para poder combatirlo y siente que hoy no se tiene una; ay un elemento muy complicado, porque debido a lo que llama anarquismo neoliberal de la Corte Suprema de Justicia expidió resolvía un recurso de casación en un proceso en el cual la policía había capturado a una persona con unos gramos de cocaína y la decisión de la Corte llega a la conclusión que no hay una suerte de límite a la dosis personal, que si el porte de la dosis carece del nexo con propio consumo o se advierte su comercialización con tráfico allí si la conducta debe ser personalizada pero no establece a través de qué hecho mágico se va a establecer esa relación y el hecho que una persona pueda portar una cantidad muy grande de droga y que diga que es para su uso personal le da una patente de gozo a las redes logísticas del narcotráfico a nivel local y dice que es anarquismo neoliberal de la Corte porque dice la sentencia que ella se sustenta en un supuesto del ejercicio de derecho el de la auto puesta en peligro bajo responsabilidad propia pero el que se pone en peligro bajo responsabilidad propia está poniendo en peligro a sectores más amplios de la sociedad, es una interpretación laxa de la Corte. Habla sobre la situación de dos ciudades Rio de Janeiro y Medellín

El narcotráfico dispara los niveles de violencia. La advertencia del honorable concejal es el poder del narcotráfico cuando se deja suelto y no se confronta pronto, es un problema que hay que prevenir a tiempo. Muchos jóvenes sin oportunidades encuentran en el narcotráfico una alternativa. Manifiesta en Bogotá en algunas zonas de la ciudad se percibe proceso de enrrocamiento debido a estas actividades delictivas el de extorsión, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, el de trata de personas y juego ilegal, está en una fase temprana pero el proceso está



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ocurriendo a la par de un incremento del narcotráfico, el consumo en Bogotá, por ejemplo, la persona de clase alta que consume pensando que es recreativo termina alimentando ese sistema. Insiste en que, si no se piensa en el narcotráfico como uno de los problemas centrales, combinado con otras formas de delito termina comiéndose viva a una ciudad y pregunta si Bogotá va a esperar a estar en una situación como la de Río o Medellín para empezar a actuar. Las jornadas de desarmes son importantes ya que es crear un clima en el que las autoridades están actuando no están haciendo presencia esporádica sino permanente. Expresa que éste año se va a terminar creciendo apenas un 2% pero el negocio que está funcionando a plenitud en Colombia es el narcotráfico.

En Bogotá hay una gran cantidad de armas circulando, hay una clara relación como se ha evidenciado de la experiencia internacional entre la presencia de redes del narcotráfico y otros delitos. Pregunta si se va a seguir pensando que se está afrontando el microtráfico o se va a asumir la realidad y señalar que lo que hay es narcotráfico urbano.

Le expresa al Secretario de Salud que la presencia cómo se previene o rehabilita al que ya está metido porque el crecimiento del consumo acompaña al crecimiento de esas estructuras criminales.


Interviene la Administración por parte del Secretario de Seguridad Daniel Mejía Londoño, quien expresa que en cuanto a las cifras el tema de hurto a personas, el tipo penal de hurto a celulares o a bicicletas no existe, el que existe es hurto a personas y presenta unas cifras de lo que ha ocurrido éste año, las cifras del año 2017 con 2016 no son comparables porque éste año la Fiscalía y la DIJIN están haciendo una homologación de base de datos de las cifras del SPOA y de SIEDCO; incluyendo datos del SPOA a SIEDCO solo en 2017 y se sabe que si en una base de datos sólo en un año se incluyen registros que antes no existían, genera artificialmente un aumento en las cifras de delitos y presenta un ejemplo en hurto a celulares con una aplicación. No se puede decir que ha aumentado el hurto a personas, porque básicamente lo que está pasando es un aumento de los registros que pasan del SPOA y de SIEDCO y que solo lo hicieron del 2017 y a partir de agosto de éste año se genera un aplicativo de denuncia en línea que entra directamente a la base del SPOA que ya se está homologando y que está creando un salto artificial, invita que se debe revisar qué está pasando con las cifras de delitos a personas, bicicletas, celulares; porque en las otras cifras dónde no se hizo la homologación de datos se está viendo una reducción, pero en las que se decidieron homologar datos de incluir registros del 2017 sin incluir los de años anteriores genera un salto artificial. El pedido a la Fiscalía y Policía es que salgan a explicar los cambios en las bases de datos ya que genera un problema y no pueden ser comparables.

En cuanto al caso de Medellín de control territorial expresa que todas las intervenciones que se han hecho a San Bernardo, Cinco Huecos, La Estanzuela, El Bronx, María Paz, el Sur de Suba, Ciudad Bolívar contra la estructura de Alias Bernabé es precisamente para evitar eso y se debe reconocer que en la Administración Distrital por un lineamiento del Alcalde Enrique Peñalosa ha salido a decir que no se va a permitir repúblicas independientes del crimen, sitios o zonas donde grupos criminales armados tienen el control territorial, amenazan y no dejan entrar ninguna autoridad, ni de policía ni Administrativas de los gobierno distritales.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La reducción de homicidios en el sector del Bronx, en la Localidad de Mártires, en las 3 localidades del centro están por encima del 40% y se debe reconocer que se están interviniendo las zonas críticas de la ciudad no solo la intervención de puntos calientes que es otra intervención completamente diferente. No hace justicia decir que el microtráfico se fue a María Paz y al Amparo.

El honorable concejal Juan Carlos Flórez Arcila manifiesta que es respetuoso de las intervenciones, pero no puede permitir al Secretario de Seguridad que manipule lo que él ha dicho en la sesión ya que presentó un estudio que quedo en video, así que, si se llega a negar todo, cree que el Secretario está tomando un pésimo camino y es el si nada de eso existe en la ciudad y le diría que si saldría con cada uno de los concejales a las zonas que está diciendo que ya no está pasando nada, el honorable concejal expresa que ha sido súper riguroso en lo que presenta mientras tanto lo que escucha del Secretario es que está manipulando lo que está diciendo y queriendo presentar que es un tergiversador de cifras, solicita le demuestre cuál de los estudios y cifras que presentó no están basados en información oficial, cuál de los estudios que presento están tergiversados, expresa que como concejal está haciendo cosas con rigurosidad académica entonces así no hay debate posible, no tendría sentido continuar. El honorable concejal manifiesta que el camino del negacionismo es el de ésta Administración, ninguna encuesta le sirve, cada encuesta que presenta es no es, no es, le expresa que ha preparado el debate con mucho rigor, de manera que no lo va a deslegitimar de esa manera; si el debate sigue así no tiene sentido continuar ese debate.

El honorable concejal José David Castellanos Orjuela en moción de orden manifiesta que le parece respetable la opinión tanto de los honorables concejales, pero también respeta la intervención de la Administración ya que son objetivas las cifras sobre ciertas zonas, hay debates donde mucha gente se incomoda en el debate democrático donde hay diferencias de percepciones, intervenciones y de cifras y para eso está la proposición para saber dónde están las falencias y las mejoras que se tiene que realizar en diferentes aspectos y le parece pertinente se continúe con el debate.

Continua el Secretario de Seguridad Daniel Mejía Londoño expresando que lo disculpe si en algún momento el honorable concejal interpreto que estaba tergiversando las cifras, está explicando un cambio que hizo la DIJIN y la Fiscalía, es una respuesta a un tema que planteó en el debate, nunca ha dicho que el honorable concejal tergiverso las cifras. Las cifras son oficiales, son las que se publicaron en la Secretaría que son con fuente de Policía Nacional, Medicina Legal, Fiscalía General y las encuestas de Bogotá Como Vamos y la Cámara de Comercio de Bogotá. En ningún momento ha dicho que las encuestas no les sirve.


El honorable concejal Jorge Durán Silva en moción de orden expresa se siga en el debate.

Continua el Secretario de Seguridad Daniel Mejía Londoño expresa que hay un estudio de la Fundación Ideas para la Paz que corrobora lo manifestado por el honorable concejal Juan Carlos Flórez sobre la correlación espacial y temporal muy fuerte entre la presencia de ollas de microtráfico y homicidios.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Las áreas de trabajo en lo relacionado con armas de fuego son 3: 1. Regulación del mercado legal, intervención en distintos mercados ilegales se hace en conjunto con la Superintendencia de Vigilancia y la Policía Metropolitana para hacer control a puntos de comercialización de armas no letales y otros juguetes bélicos que pueden afectar la seguridad ciudadana, se apoyan brigadas de control tanto del Batallón No. 13 y la Policía con el énfasis de desarticular estructuras criminales; 2. Creación de capacidades de diagnóstico de las autoridades civiles contra incidentes que involucren armas de fuego y se hace de la mano de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobierno para socializar información sobre esos fenómenos, y 3. Construcción de un diagnóstico de mercados ilegales y caracterización de las transacciones que involucran armas de fuego.

En cuanto a incautación de armas de ha disminuido en 7.3% este año, pero son cifras que se deben mirar con cautela. No significa que incautar varias armas llevan a menos homicidios. Presenta diapositivas sobre estadísticas de homicidios y lesiones personales. Reconoce en Bogotá el aumento de los incidentes de atracos con parrillero en moto, se está haciendo un plan parrillero junto con la Policía.

Las necesidades identificadas desde la Administración son: las entidades locales no están siendo tenidas en cuenta por el Departamento Administrativo de Control, Comercio de Armas Municiones y Explosivos; es urgente actualizar el marco normativo en materia de armas de fuego y en particular a la ley 18 de 1990 y el decreto ley 2535 de 1993, mientras existan los vacíos legales el distrito va a carecer de las herramientas jurídicas para realmente liderar procesos de control de armas de fuego. Se está trabajando en un diagnóstico para construir la política de control de armas. Se refiere al balance de estrategias de desarme, las cuales son útiles, válidas y generan una percepción de menos disponibilidad de armas. Se debe trabajar en 3 frentes particulares: en las políticas de adquisición, mayor control a la adquisición de las armas y las políticas de uso.


El honorable concejal José David Castellanos Orjuela agradece al honorable concejal Citante ya que le parece que ha sido olvidado en muchos espacios. Afirma que atendiendo las necesidades de mantener el orden y la seguridad pública es necesario que la Administración genere una política pública que tenga como objetivo primordial sacar de circulación la mayor cantidad de armas de fuego ilegal.

La percepción de inseguridad aumento 9 puntos paso de 41% en 2016 a 50% en el 2017, encuentra alarmante que en la ciudad el 62% de homicidios y el 28% de los atracos se realizaron con armas de fuego. Le parece importante resaltar el nuevo negocio que es de alquiler de armas de fuego el cual está alrededor de 50 mil pesos diarios. Solicita a las autoridades que persistan los controles para incautar armas de fuego en las localidades donde históricamente se han incautado más. Concluye que el año pasado la Secretaría de Seguridad y la Administración Distrital realizaron una aplicación de seguridad en línea para tratar de dar unos mejores servicios de la denuncia por cualquier tipo de delito con un riesgo enorme y era que las cifras a comparación de un año para otro iban a aumentar, se debe entender que al crear un nuevo sistema genera nuevos impactos y aumento significativo en el número de denuncias. Expresa como los barrios agradecen la intervención del Bronx y el acompañamiento después de la intervención, lo que genera una legitimidad. Le parece pertinente la invitación al Secretario de Salud y lo invita a que el Centro de Innovación, Ciencia y Tecnología en Salud comience a abrir una investigación y



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

desarrollo y absorción del conocimiento sobre la nueva droga que está cada vez apoderándose de la criminalidad y es el bazuco.

El honorable concejal Jairo Cardozo Salazar destaca cómo se han incrementado los esfuerzos por parte de la Administración Distrital y la Secretaría para ejecutar acciones tendientes a disminuir el uso de armas en Bogotá, de ello dan cuenta las recientes publicaciones donde se anuncia la captura de 373 personas vinculadas a diferentes delitos. Destaca que con el apoyo de las seccionales de SIJIN, SIPOL y Fiscalía General se logró la incautación de 960 armas corto punzante, 29 armas de fuego, 766 mil dosis de alucinógenos, esto corresponde a un esfuerzo que no puede desconocerse; las cifras demuestran la necesidad de revisar las estrategias institucionales que se están implementando en la capital para poder reducir el uso de armas. Destaca el tema de la utilización de armas blancas en la comisión de delitos especialmente en las instituciones educativas tanto públicas como privadas. Le expresa al Subsecretario de Educación para que en la medida de lo posible se implemente algún tipo de acciones para la reducción de la utilización de armas en los planteles educativos. Hace un llamado para que desde las aulas se pueda generar una cultura de no violencia y una cultura de no armas. Proponen además de un protocolo específico de atención y prevención de violencia con armas en los colegios la creación de un plan que contenga acciones realmente integrales que transformen las conductas individuales de los niños y la formación en la convivencia con respeto.

La honorable concejala Lucía Bastidas Ubaté debería ser un objetivo el trabajar en una cultura hacia el desarme, se tienen armas de los procesos de reincorporación de los procesos que se han dado, hay más hombres reincorporados que número de armas y queda en el limbo un número de armas que se preguntan dónde están o van a monumentos, pero otras siguen en el mercado ilegal y clandestino. Destaca las 160 bandas criminales que se han capturado en 2 años. No se sabe cuántas armas ilegales se tienen en el mercado; y en esa cultura de la no violencia se debe tener en cuenta los niños, de armas de juguete se fomenta la cultura de armas.


El mercado de las armas legales dejó dividendos en Colombia en el 2016 de 31.8 millones de dólares y no se sabe cuántos recursos se movieron en cuanto a armas ilegales. Se debe reforzar los operativos de acuerdo a las cifras de Medicina Legal y es cómo aumentan los fines de semana el tema de homicidio y cómo han aumentado las armas de fuego en los feminicidios. Cualquier esfuerzo que se haga por parar la violencia es importante. Pero se debe tener la discusión del aparato de justicia que está dejando libres a los delincuentes no se tienen muchas posibilidades de tener esperanzas que va a funcionar. Reitera la necesidad de trabajar por una cultura de la no violencia, cómo poder trabajar programas especiales de cultura de la no violencia, el tema de la convivencia tiene mucho que ver con el tema de las armas, cómo se están solucionando los conflictos en la vida común.

El honorable concejal Jorge Eduardo Torres Camargo expresa que han estado estudiando desde hace un año el tema, porque Bogotá era líder en el desarme ciudadano, actualmente no hay acciones en esa materia. Creen que la ciudad sí tiene que recuperar el rumbo de eliminar la concepción que las armas sí pueden estar en manos civiles y para eso se deben hacer acciones concretas desde el gobierno. Se perdió una oportunidad que se dio en el país y lamenta que éste año se generó un proceso de desarme de proporciones inesperadas, se logró que un



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ejército al margen de la ley entregara sus armas y debió estar totalmente amarrado a un proceso de desarme ciudadano. Se refiere a un informe en el que manifiestan los permisos expedidos tanto en Colombia como en Bogotá, hay una tasa de permisos del 1.53 armas por cada 100 habitantes, en Bogotá hay una mayor concentración de armas. De acuerdo con el CERAC hay un arma por cada 10 hogares, por lo que es importante que la Secretaría de Seguridad sea seria con el tema y encuentre una política cierta para poderlos recoger. En el mercado negro se consiguen armas con mucha facilidad. Hace un llamado a la Administración para que les permita revisar si las incautaciones que están haciendo se debe efectivamente porque hay menos armas disponibles, porque los ejercicios de atacar las ollas han generado mayores restricciones o por que se hacen menos operativos. Presenta datos de la encuesta de cultura ciudadana.

El honorable concejal Venus Albeiro Silva Gómez expresa que las armas están en mano de quienes manejan el narcotráfico en Bogotá y de las bandas. Se puede concluir que nunca las estadísticas han estado consolidadas. Si se sigue mirando el tema como microtráfico y no como narcotráfico que es el que genera todos los problemas de la ciudad, no solo por los desalojos se acaba el problema. La comunidad está desesperada por el tema de la seguridad en la ciudad. Cómo unirse todos para intentar enfrentar el problema de la ciudad. No se puede seguir hablando de microtráfico.


El honorable concejal Emel Rojas Castillo se refiere al tema del sicariato, pero reconoce el trabajo que ha hecho la Secretaría de Seguridad con el tema del Bronx, María Paz y Cinco Huecos. Se debe reconocer que Bogotá aparece muy por debajo de Cali. Le preocupa el tema de las armas incautadas con homicidios son armas legales, se debe hacer un trabajo con la Nación para exigir mayores requisitos con la entrega de armas. También es preocupante el tema de las armas hechizas y la incautación de armas. Se refiere a las intervenciones puntuales con desarrollo urbanístico.

El honorable concejal Daniel Andrés Palacios Martínez, quien manifiesta que le preocupa el microtráfico y el narcotráfico, dice que hay una vinculación entre las armas ilegales y la criminalidad, el microtráfico y el narcotráfico son las parteras de la violencia, la cual tiene muchas fuentes de financiación, aclara que una cosa es quien comercia y quien utiliza armas ilegales, la razón para mantener una organización criminal no es porque tenga un arma sino porque delinca, una cosa es quien emplea el arma y otra cosa en quien la distribuye. El negocio de las armas es de un poco más 1.7 trillones de dólares, 15.000 millones de cartuchos y se producen entre 700.000 y 900.000 armas en el mundo; da unas cifras de los principales productores que en su orden son Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Alemania y lo mayores importadores en su orden son la India, Arabia Saudita, China, Emiratos Árabes y Australia, la fuente del tráfico ilegal, es el excedente de armas de conflictos armados como las guerras civiles, contras, la segunda guerra mundial y demás, ahí hay que entender que el AK 47 tiene fabricación de varios países, por ejemplo Venezuela quiere fabricarlas; difiere con el honorable concejal Torres, respecto a que las armas de los privados se usan para delinquir, ya que está demostrado que las armas no provienen de empresas de seguridad privada, hay una que otra filtración pero es muy poco, hay armas que tienen salvoconductos vencidos, hay países de transido de armas. El tráfico de armas es lo importante,



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


como las rutas de entrada que vienen de Estados Unidos que hacen rutas de tránsito de armas por Centroamérica y llegan a Colombia, hay mulas que las ingresan por el Darién y por demás rutas de contrabando; explica que Panamá es estratégica para ser una ruta de tráfico de armas ilegales a Colombia, muchas de esas armas entran en comercio legal, por ejemplo viene en contáines de neveras o demás; además hay rutas por Ecuador y Venezuela, y complicidad de las fuerzas armadas Venezolanas con organizaciones armadas Colombianas, menciona que se incautaron 11.039 revólveres, 7.000 escopetas, 5.000 pistolas, 1.900 escopetas, 289 fusiles, 59 subametralladoras, 22 lanzagranadas, ametralladoras 11 y lanzacohetes 7, para un total de 25.629, Cundinamarca es quien más tiene incautación, el porcentaje más alto está en Bogotá. Concluye diciendo que el mercado negro de armas en Bogotá está vinculado directamente con el crimen organizado por lo cual hay que seguirlos golpeando como hasta ahora, hay que redoblar esfuerzos, celebra la activación el batallón de fuerzas especiales 5, por eso pide que se haga una fuerza de tarea contra el microtráfico, le preocupa la facilidad del mercado negro de Bogotá para conseguir granadas y otras armas, manifiesta que hay que preocuparse por el porte ilegal y no por lo que pasa por Indumil, en el mercado negro un arma de 700 dólares cuesta \$12 millones en el mercado negro. Hay denuncias de que en el Dorado se ingresan armas de Estados Unidos desarmada y cargada por varias personas y por ello hay que redoblar esfuerzos para que se puedan detectar, también mandan por Fedex armas por pedazos y así han mandado M4 de Estados Unidos - Bogotá.

La Presidenta pone en consideración la declaración de sesión permanente, y la Secretaria informa que siendo la 1:16 pm ha sido aprobada la sesión permanente.

Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal Daniel Palacios Martínez, manifestando que hay que denunciar por parte del Secretario de Seguridad que hay parrilleros que viene de otras Ciudades a delinquir el fin de semana y después de van, eso genera que no se pueda capturar y por ello se requiere apoyo de las otras Alcaldías y de las otras Gobernaciones, por eso pide más control en las 4 zonas de entrada y en el aeropuerto, también pide que haya un censor de disparo para poder identificar las zonas. Termina diciendo que al Concejo se viene a debatir y no a validar las opiniones de Concejales.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, quien le manifiesta al Secretario de Seguridad que respalda su gestión y le recalca que mantiene la confianza en los buenos resultados de su gestión, además le pide al Secretario que reconoce que comparte las preocupaciones del honorable concejal Juan Carlos Flórez respecto al tema de narcotráfico que toca fuerte a los niños y jóvenes, también le dice al Secretario que le preocupa que la delincuencia involucre a familias completas, incluso a menores de edad y por ende le exige al Secretario que defienda al vínculo fundamental de la sociedad que es la familia, ya que el Estado según la constitución está en la obligación de protegerla, agrega que el nivel de insatisfacción de ciertos barrios es grande, ya que al Gobierno Nacional no le importa y le dice al Secretario que encuentra gran satisfacción cuando los Secretarios se vinculan con la comunidad, por eso le pide que se haga sentir como un Secretario tropero para convertirse en un líder que se sienta en los barrios y no solo en los micrófonos. Termina diciendo que el sistema de justicia es muy frágil y le pide al Secretario de



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Seguridad que los operativos voluntarios sean motivados y retribuidos según las condiciones socioeconómicas. Además le pide al Alcalde que escuche otras voces, refiriéndose a que debe defenderse la innovación, la ciencia y la tecnología para que las autoridades tengan en tiempo real las denuncias, adicionalmente se refiere a la bomba en el Partido Opción Ciudadana y manifiesta que sus manos no tienen sangre de ningún lado, dice que ha sido predicador del evangelio y profesor, y además reclama que no se sepa quién atentó contra su sede, por lo cual considera que pareciera que las cámaras están de adorno y cierra diciendo que si se trata de ganar en términos de seguridad, no entiende porque se amplió el tiempo para la venta de licor si el alcohol y la pelea de bandas de microtráfico son las fuentes de inseguridad.


El honorable concejal Rolando Alberto González García, quien manifiesta que el 11 de junio de 2017, en el periódico salió una nota en la que se reseña “el traficante también explico que arrendar una pistola puede ser entre \$100.000 y \$500.000, que el valor de las granadas es de \$50.000 y \$70.000 y que las Localidades donde se presenta el tráfico ilegal de armas son Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba”, según las base de datos del ESPOA 2.017, en Bogotá hay 304 procesos por porte, fabricación y tráfico ilegal de armas de fuego o municiones, de los cuales hay 127 en indagación, 50 en investigación 66 en juicio y 47 en ejecución de penas, frente a tema quiere conocer el trabajo coordinado con la fiscalía en la aplicación de penas; aunque Bogotá es en donde menos se usan armas para la comisión de delitos, gracias al trabajo de la Administración Distrital si resulta importante seguir focalizando las estrategias del Gobierno en estas materias, una de ellas es el tema de los adolescentes en responsabilidad penal, ya que según cifras 138 adolescente fueron detenidos por fabrica, porte y tráfico de armas, se nota la reducción en el último cuatrienio, pero se debe reducir a 0, ya que la reincidencia es de casi el 20%, un joven con arma de fuego puede caer en delitos como el sicariato.

El honorable concejal Juan Carlos Flórez cierra el debate, diciendo que para él el poder trabajar con cifras equiparables, que la contraparte reconozca para dar puntos de vista, ya que hace daño que desaparezcan las cifras que se puedan compartir, por eso es tan importante la calidad de las cifras, se refiere al boletín de seguridad y convivencia de la unidad de análisis estratégicos de la Secretaría de Seguridad, usó la información de ésta Entidad, muestra el pantallazo del hurto a personas, del homicidio, del hurto a bicicletas y de la comparación de la página de Secretaría entre el año 2.016 y 2.017, no son sus cifras y dice que él mira la información de manera más precisa, su información no es otra que el de la página del a Secretaria, es leal en sus conclusiones, la Secretaria no dice que se interprete de esta manera; habla de que un sesgo muy grande de los seres humanos es decir que nos orientamos a los porcentajes negativos, va a los estudios y le dice al Secretario que usó el estudio de febrero de 2.017 de ideas para la paz, en el que se habla de la intervención del Bronx, , también manifiesta que hay un estudio en mayo y que también lo tuvo en cuenta, y que en este último estudios se habla de que en los barrios aledaños aún hay narcotráfico y tráfico de drogas, eso frente a la calidad de las cifras, él se enorgullece de las cifras en sus debates, ya que fue educado para no venir con cuentas sino con hechos. Subraya que el narcotráfico no está disminuyendo sino aumentando, los indicadores de consume aumentan y cuando



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

crece el consumo y las organizaciones de narcotraficantes, crece la violencia, estamos en fase temprana comparado con Rio y con Medellín y por eso el Secretario quiso desvirtuar las cifras; hay una probabilidad de que la violencia crecerá y por eso hay que tomar medidas, la Administración tiene derecho a decir que no, pero él ha mostrado que en Bogotá el tema está en germen, dice que si no es verdad lo que él dijo por qué los Ciudadanos tienen tanto desganó frente a ésta Administración, dice que su advertencias no han sido desvirtuadas ni con evidencia empírica, ni con investigaciones ni con evidencia factual, lo que se ha dado es un intento de socavar lo que él dijo, pero él está acostumbrado a eso, hay teorías brillantes que han intentado ser desvirtuadas, el peor ciego es el que no quiere ver y eso él no lo puede cambiar; en el anterior Gobierno decía que las cifras no eran las adecuadas y esto no puede ser un síndrome de los Gobiernos.

La Presidenta informa dice que se da por terminado el debate.

5. Lectura discusión y aprobación de proposiciones.

No se leen proposiciones.

6. Comunicaciones y varios.

La Secretaria informa que no hay comunicaciones.

La Presidenta levanta la sesión.

La Secretaría informa que siendo la 1:58 p.m. se levanta la sesión de Gobierno programada para el día sábado 16 de diciembre de 2.017.

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
Presidenta

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Primer Vicepresidente

EMEL ROJAS CASTILLO
Segundo Vicepresidente


DAYANA GARCÍA ROZO
Subsecretaria

Elaboró: Adriana Carolina Linares Hernández
Revisó: Dayana García Roza



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

